

MILENIO

Reduce Oaxaca deuda pública: secretario de finanzas del estado

Estados • 4 Diciembre 2012 - 12:46pm — Oscar Rodríguez

Gerardo Cajiga también señaló que la entidad se encuentra entre las que menos participaciones tienen comprometidas.



Foto: Oscar Rodríguez

Oaxaca • El Secretario de Finanzas del Gobierno de Oaxaca, Gerardo Cajiga Estrada, aceptó que en los últimos dos años se ha logrado reducir la [deuda](#) pública, heredada en poco más del 18 por ciento, lo que implicó mil 282 millones de pesos menos, colocando a la entidad como de las que menos participaciones tienen comprometidas y como la mejor calificadas por organismos financieros en el manejo de sus pasivos.

Al comparecer ante el pleno de la Legislatura Local, con motivo del segundo informe del gobernador Gabino Cué, afirmó que a diferencia de otros estados como [Nuevo](#) León, Oaxaca tiene un uso responsable de su deuda pública, que es de 5 mil 140 millones de pesos.

“En los últimos dos años la administración de la deuda pública en Oaxaca registró una tasa de [crecimiento](#) anual real de apenas 2.2%, que es 28 veces menor a la tasa de endeudamiento que heredó el gobierno del priista Ulises Ruiz que fue de 62% en promedio anual en su sexenio.

Dijo que en base a lo reportado por la SHCP, el estado de Oaxaca es la séptima entidad con el menor porcentaje de participaciones federales comprometidas como garantía de pago de su deuda pública; a diferencia de Nuevo León que tiene comprometidas sus participaciones en un 149 por ciento, en Oaxaca dicho nivel es de apenas 25 por ciento, precisó.

Asimismo, precisó que derivado del esfuerzo recaudatorio que ha realizado la [administración](#) se ha registrado un importante crecimiento de sus ingresos totales, lo que motiva una reducción de casi 50 por ciento en la proporción que representa la deuda pública del estado respecto de sus ingresos presupuestales, pues mientras en el último año de la administración anterior representó el 8.9 por ciento, para el segundo año de Gabino Cué este indicador bajó a 4.75 por ciento.

Detalló que al día de hoy, sólo ocho de 32 entidades federativas utilizan el mecanismo de financiamiento a través de la emisión de certificados bursátiles, y sólo cuatro poseen una calificación triple AAA, entre ellas Oaxaca, que recibió la máxima calidad crediticia de parte de Standard and Poor's, de Fitch Rating y HR Ratings.

En cuanto a los impuestos recaudados, dijo que se ha logrado un crecimiento de 3.4% al obtenerse una recaudación de mil 455 millones de pesos, es decir, 48.2 millones superiores a lo programado un año anterior.

Dentro del rubro de ingresos propios, se tiene que los impuestos superaron la meta establecida para el periodo en un 4.3%. Así la recaudación por impuestos locales ascendió a 620.2 mdp, mientras que la cifra programada fue de 594.8 millones de pesos.

Cabe recordar, que derivado de las reformas aprobadas en el paquete fiscal 2012, se estableció un estímulo de hasta el 40% en el pago del Impuesto sobre Tenencia en función del valor de la factura del vehículo.

Adicionalmente, se otorgaron estímulos en los derechos siguientes: 20% por el uso de placas, 20% en la expedición de la constancia pericial, 50% por verificación de contaminantes y 100% de toma de calcas. También en materia vehicular, para facilitar el pago a las y los contribuyentes, se implementó un programa de pago a tres y seis meses sin intereses con tarjeta de crédito. Y se incorporó un estímulo fiscal a contribuyentes del Impuesto Sobre Nóminas, destinado a micro, pequeñas y medianas empresas.

El funcionario urgió una revisión y modificación a las fórmulas de Aportaciones Federales contenidas en la Ley de Coordinación Fiscal. Especialmente en el caso del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB) y del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).

Las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal del año 2007 que entraron en vigor en el ejercicio fiscal 2008, ocasionaron importantes reducciones en las transferencias de recursos, respecto de los años previos a la reforma, para una gran mayoría de entidades del país.

De acuerdo con un análisis realizado por Oaxaca, en el caso de los recursos del FAEB para nuestra entidad, se tiene una pérdida estimada de 3 mil 884 millones de pesos castigada por la nueva fórmula, sin embargo, 21 entidades más han sido afectadas también por esta nueva fórmula.

En otras cifras, el Secretario de Finanzas de Oaxaca Gerardo Cajiga, aceptó que la economía local ha tenido un crecimiento del 4.5 por ciento, y la tasa de empleo del 1.1 por ciento.

Sin embargo los diputados locales David Mayren y Martín Cruz criticaron que el gobierno de Gabino Cué haya devuelto a la federación más de 41 millones de pesos en subejercicios, lo que resuelve que el titular de finanzas tengan un desempeño opacado.

Cuestionaron que se ejecuten obras sin planeación y ociosas, además de que exista una indisciplina en el manejo del gasto.